



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
YÉCORA ROCA, CARLOS (GPP)
AGUDO ALONSO, CAROLINA (GPP)
LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (GPP)
SANZ VITORIO, JUAN JOSÉ (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
ROLLÁN OJEDA, PEDRO MANUEL (GPP)
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
PRADAS TEN, SALOMÉ (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. CARLOS YÉCORA ROCA, Senador electo por La Rioja, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a CAROLINA AGUDO ALONSO, Senadora designada por las Cortes de Castilla- La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JAVIER LACALLE LACALLE, Senador electo por Burgos, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN JOSÉ SANZ VITORIO, Senador electo por Segovia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA, Senador electo por Madrid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a SALOMÉ PRADAS TEN, Senadora electa por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Ministerio de Transportes; Movilidad y Agenda Urbana, a través de Puertos del Estado, contrató el pasado 21 de marzo de 2020, por importe de 24 millones de euros, la adquisición de 8 millones de mascarillas con la mercantil Soluciones de Gestión y Apoyo a las Empresas, sociedad en situación patrimonial de pérdidas, con

su actividad concentrada en Angola y sin actividad en el Registro Mercantil desde 2017, según publica el diario Voz Populi,

¿Cuales han sido las razones para elegir a esta empresa para un encargo de tanta importancia? ¿Qué experiencia previa en suministro de productos sanitarios tenia dicha sociedad? ¿Cuántas ofertas más se pidieron para llevar a cabo la citada adquisición? ¿Qué garantías se pidieron a la referida mercantil para perfeccionar el contrato? ¿Cual es la identidad de los socios y de los administradores de esta empresa? ¿Por qué el Ministerio de Sanidad sí ha hecho públicos los 55 contratos que ha realizado hasta la fecha pero no así el Ministerio de Transportes?

Firmado electrónicamente por:

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

CARLOS YÉCORA ROCA

CAROLINA AGUDO ALONSO

FRANCISCO JAVIER LACALLE LACALLE

JUAN JOSÉ SANZ VITORIO

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

MANUEL BLASCO MARQUÉS

PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

SALOMÉ PRADAS TEN

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 12/05/2020 19:57 Ref.Electrónica: 103666 -